

MEMORIA INSTITUCIONAL 2010

www.gentedelacalle.cl



FUNDACION
Gente de la Calle

*"Pequeñas esperanzas
que se encienden"*



MEMORIA INSTITUCIONAL 2010



FUNDACION
Gente de la Calle

FUNDACIÓN GENTE DE LA CALLE
“Pequeñas esperanzas que se encienden”
www.gentedelacalle.cl
Santiago / Chile / 2010

Índice

Presentación.....	4
Antecedentes Legales.....	5
Nuestra Historia.....	6
Nuestros Principios.....	7
Fundadores y Directorio.....	8
Cambios Directivos.....	9
Equipos de Trabajo.....	10
Organigrama Institucional.....	12
Programas de Trabajo.....	13
Voluntariado: Uniendo Voluntades y Solidaridad.....	18
Convenio con Fiscalía para Derivación y Administración de Infractores de Ley bajo modalidad de Trabajo Comunitario.....	19
Redes de Colaboración.....	20
Actividades: Espacios para Compartir y Reflexionar.....	23
Donaciones Recibidas en el 2010.....	26
La Fundación en los Medios de Comunicación.....	26
Sitio Web.....	27



FUNDACION
Gente de la Calle

Presentación



La presente Memoria Institucional 2010 corresponde a un año complejo a nivel nacional, marcado por el terremoto y maremoto del 27 de febrero, la tragedia y el rescate de los mineros en el norte del país, y la larga y dolorosa huelga de hambre de los comuneros mapuches en prisión. En tanto, en relación a temas vinculados a nuestra Fundación, destacamos el lamentable fallecimiento de más de cuarenta personas en situación de calle, especialmente producto del frío invernal; la realización de la primera parte del Segundo Catastro Nacional de personas en situación de calle, promovido por MIDEPLAN; y la celebración del "Día Mundial de los Sin Techo".

En el plano institucional, don Carlos Álvarez -Director Ejecutivo desde el año 2006- concretó su alejamiento del cargo durante el primer semestre 2010. No fue un proceso fácil, ya que cambios como éste generan incertidumbre entre nuestros colaboradores. No obstante, durante esta transición ha quedado demostrada la madurez de nuestros equipos de trabajo.

De esta manera, don Francisco Javier Román asumió como Director Ejecutivo desde el mes de julio. Con él se inició una nueva etapa de la que esperamos cosechar frutos, en el mediano y largo plazo.

Además, en el mes de diciembre se constituyó un nuevo Directorio. Esta nueva instancia rectora nos permitirá mejorar y profundizar nuestro quehacer institucional y el de cada uno de los integrantes de los equipos de las casas Franklin y La Vega - Betania, espacios donde se concretan las apuestas de nuestra institución.

Por su parte, el "Programa Calle" de la Fundación concluyó el convenio 2009-2010 e inició el correspondiente período 2010-2011, en el que se implementaron dos proyectos complementarios: uno de salud mental y adicciones, y otro de inserción laboral.

En cuanto al voluntariado, fueron muchas las personas interesadas en aportar con su tiempo y conocimiento al cumplimiento de los objetivos propuestos, además de entregar afecto y dedicación a los más necesitados; así como también fueron muchos quienes, en situación de calle, estuvieron con nosotros durante el año, participando en los distintos programas y actividades.

A todos y cada uno de ellos agradecemos por estar y acercarse. Por creer que Fundación Gente de la Calle es de todos, pero especialmente de ustedes, quienes son su sentido y razón de ser. Somos conscientes de las limitaciones y también de los desafíos que implica dar un giro a las vidas de quienes acogemos, por lo que mantenemos en constancia el apoyo y la satisfacción de necesidades para restaurar los derechos y asegurar las condiciones para el desarrollo de la vida con dignidad.

Junto con agradecer el apoyo y afecto recibido durante este 2010, invito a todos nuestros amigos y colaboradores a renovar su compromiso de trabajo con nuestra Fundación.

Pablo Bruno Paganini Román
Presidente del Directorio
Fundación Gente de la Calle



Antecedentes Legales

Fundación Gente de la Calle

RUT : 65.443.510-3
Dirección : OLIVOS # 704 - RECOLETA
Telefono : 7774575

Escrituras Públicas Vigentes

Escritura de Constitución: 23 de octubre de 2001.

Repertorio N° 11.952.-2001 – Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.

Escritura Complementaria: 17 de diciembre de 2002.

Repertorio N° 16670.- 2002 Notaria N° 43 - Ricardo San Martín.

Concesión Personalidad Jurídica; Decreto Exento 371 - Ministerio de Justicia – 31 de marzo de 2003.

Fecha de publicación en el Diario Oficial: 16 de abril de 2003.

Acta de directorio (Reducción a Escritura Pública). Repertorio N° 9679.- 2006, Notaria Iván Torrealba Acevedo.

Certificado de Vigencia

Certificado N° 16624 – 30 de agosto de 2010, emitido por Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia.



Nuestra Historia

El Pequeño Proyecto Original y la Vicaría Pastoral Universitaria

La Fundación Gente de la Calle remonta su origen hacia 1994, año en que un grupo de jóvenes pertenecientes a la Vicaría Pastoral Universitaria presentó un proyecto al Hogar de Cristo, luego de celebrar una navidad en la calle. El principal objetivo fue abrir un espacio de acogida para quienes dormían en hospederías, locales comerciales, veredas y plazas, para luego deambular o embriagarse en las numerosas cantinas del populoso sector de la Vega Central de Recoleta.

Fue así como, la primera semana de enero de 1995, entró en funcionamiento la Casa de Acogida de la Vega Central, la que a poco andar albergó a decenas de personas del sector en situación de calle, quienes encontraron en este lugar espacios para el encuentro y el descanso, además, de contar con baños para asearse y cambiarse de ropa, junto a otros pequeños servicios de los que estaban marginados por sus condiciones de vida, como es el caso de las curaciones y derivaciones a centros de salud. Rápidamente, se sumó la demanda de alimentación, por lo que se otorgó almuerzos y onces; finalizando en el año 1996, siempre en las inmediaciones de la Vega Central, una nueva casa ubicada en calle Dávila #644, la que proporcionó más espacio y permitió el funcionamiento de una pequeña residencia destinada a personas que intentaban procesos de rehabilitación. La nueva infraestructura permitió ofrecer un mejor servicio lo que llevó a pensar en una nueva institucionalidad que sustentara formalmente el proyecto. Es así como se comenzó entonces a trabajar en los estatutos de la Corporación "Gente de la Vega".

Corporación Gente de la Vega

En el mes de abril de 1997, se constituyó la ONG "Corporación Gente de la Vega", institución sin fines de lucro sujeta a los estatutos aprobados por el Ministerio de Justicia. La eficacia en la gestión de la ONG llevó a que, en julio del año 1997, comenzará a funcionar la "Hospedería El Alero" que proporcionó albergue a treinta personas, principalmente adultos mayores discapacitados, o profundamente vulnerados. Un mes después, fue abierta la "Casa de Acogida de Franklin", cuyos espacios estaban destinados a la atención de personas que habitaban las calles del barrio Franklin, especialmente a quienes hicieron de la antigua línea de trenes de calle Placer, un lugar para dormir. Desde mayo de 2003 la Casa de Acogida de Franklin, ubicada en Arauco 350, cuenta con un hospedaje con capacidad de albergar a 22 personas.

En septiembre del año 2002, la Casa de Acogida de La Vega abrió sus puertas en un nuevo lugar, esta vez ubicado en calle Olivo 704, en la comuna de Recoleta.

Fundación Gente de la Calle

Un trabajo bien organizado por socios altamente comprometidos, nuevamente llevó a la búsqueda de una institucionalidad que permitiera reducir el daño que la situación de calle causa en las personas. Es así como nace Fundación Gente de la Calle, una institución donde personas acogen a personas todos los días del año en las casas de La Vega y Franklin, defendiendo la condición humana y construyendo responsabilidad social para terminar con la exclusión.

Nuestros Principios

Nuestra Misión

"Acoger, acompañar y promover a las personas en situación de calle"

Buscamos la restitución de la dignidad de las personas que viven en las calles como individuos y sujetos de derechos, mediante la generación de entornos protectores y el acercamiento a las redes públicas y privadas de servicios disponibles en nuestro país.

Cumpliendo nuestra visión: "Sumar voluntades, construyendo esperanzas", velando por su cumplimiento día tras día.

Aspiramos a la sensibilización social e institucional con respecto a los más pobres y desvalidos de nuestras comunidades creando espacios de encuentro, participación y cooperación en el que cada uno desde su experiencia y oportunidades aporte en el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de quienes se encuentran en situación de calle por medio de los valores de solidaridad, respeto y compromiso.

Objetivo General

Acoger a personas en situación de calle promoviendo un mejoramiento integral en su calidad de vida.

Objetivos Específicos

- >> **Brindar compañía y apoyo** a personas en situación de calle.
- >> **Facilitar la satisfacción de necesidades básicas** de los beneficiarios.
- >> **Promover el autocuidado** a través del concepto de disminución de daño.
- >> **Potenciar las habilidades personales y sociales** de los beneficiarios para que accedan a derechos.
- >> **Promover y facilitar la revinculación** de los beneficiarios con sus familias de origen.





FUNDACION
Gente de la Calle

Fundadores y Directorio

FUNDADORES

**FERNANDO
CHOMALÍ GARIB**
SACERDOTE

**GERMÁN FUENZALIDA
VALENZUELA**
CONSTRUCTOR CIVIL

**PABLO
PAGANINI ROMÁN**
SOCIÓLOGO

DIRECTORIO

**ANDREA
JOO CONCHA**
PRESIDENTA
Asistente Social

**PABLO
PAGANINI ROMÁN**
SECRETARIO-TESORERO (S)
Sociólogo

**MAURICIO
HIDALGO PINTO**
DIRECTOR
**Licenciado en Historia y
Magister en Ciencias Políticas**

**MARCELA
VARGAS CROSSLEY**
DIRECTORA
**Relacionadora Pública
y Naturópata**

**PABLO
JAEGER COUSIÑO**
DIRECTOR
Abogado

**PABLO
HUARACÁN REYES**
DIRECTOR
**Secretario Ejecutivo de Cor-
poración Cardenal del Pueblo**

**TOMÁS
SCHERZ TAKE**
DIRECTOR
Sacerdote
Vicario Pastoral Universitaria

**FRANCISCO JAVIER
ROMÁN VERDUGO**
DIRECTOR EJECUTIVO
(Desde Junio de 2010)
Asistente Social

Cambios Directivos

Durante el año 2010, se producen importantes cambios en la estructura institucional. En el mes de junio, don Carlos Humberto Álvarez Gajardo deja cargo de Director Ejecutivo, siendo reemplazado por don Francisco Javier Román Verdugo, Asistente Social.

En el mes de diciembre, cesa en sus funciones el Directorio integrado por don Pablo Bruno Paganni Román; Wenceslao Héctor Vivanco Muñoz, Francisco Javier Román Verdugo, Miguel Esteban Escañilla Oliva, doña Paula Andrea Sepúlveda Navarrete, Juan Sergio Vergara Tapia, Claudio Antonio Carrasco Castro, Andrés Javier Moro Vargas. Con misma fecha, se inicia el proceso de constitución del nuevo Directorio de la Fundación.





FUNDACION
Gente de la Calle

Equipos de Trabajo

Casa de Acogida La Vega

Eduardo Miranda Araya
Coordinador General

Gregoria Mella Núñez
Encargada de Voluntariado
Administración y Salud

Marcia Figueroa Peña
Encargada de Acogida y Pro-
moción

José Lagos Reyes
Encargado de Hospedería

Silvia Rojas Bórquez
Encargada de Economato.



Casa de Betania

Eduardo Miranda Araya
Coordinador

Gregoria Mella Núñez
Administración

Marcia Figueroa Peña
Encargada de Salud

Luz María Salazar Pérez
Orientación en Trámites Municipales

Equipos de Trabajo

Casa de Acogida Franklin



Sylvia Peña Aros

Coordinación y Administración

María Cecilia Ortega Cuevas

Educadora de Trato Directo
Encargada de Voluntariado (Desde octubre)

Norma Catalán Bustamante

Encargada de Economía

Juan Carlos Quintana Olave

Encargado de Acogida y Promoción

Aldo Cid Urrea

Encargado de Hospedaje

Juan Carlos Muñoz Oschileski

Encargado de Turnos de Fin de Semana (Desde noviembre)

Programa Calle Chile Solidario

Cristian Berríos Moll

Coordinador general

Luz María Salazar Pérez

Gestor Calle

Ignacio Cerda Aguilar

Gestor Calle

Hernán Gutiérrez

Gestor Calle

Francisco Lagos Díaz

Gestor Calle

Jeannette Mendoza Leal

Asistente Social





Organigrama Institucional

**FRANCISCO JAVIER
ROMÁN VERDUGO**
Director Ejecutivo

**JORGE
GUZMÁN VERDUGO**
Contador

**JEANNETTE
MENDOZA LEAL**
Asistente Social

**EDUARDO
MIRANDA
ARAYA**
Coordinador
Casa Acogida
La Vega

**SYLVIA
PEÑA AROS**
Coordinador
Casa Acogida
Franklin

**EDUARDO
MIRANDA
ARAYA**
Coordinador
Casa Betania

**CRISTIAN
BERRIOS
MOLL**
Coordinador
Calle Chile
Solidario

**PROGRAMA
SOCIOLABO-
RAL**
Paulina Azo-
las Contreras
Asistente
Social

Christian
Codecido
Gell.
Psicólogo

**PROGRAMA
SALUD MEN-
TAL**

Katherine
Salcedo Pérez
Psicóloga

Marcia
Figueroa Peña
Apoyo Rehabi-
litación.

Juan Carlos
Quintana
Técnico en
Rehabilitación

Felipe Busta-
mante Ramí-
rez
Técnico en
Rehabilita-
ción.

Gregoria
Mella Núñez
Administra-
ción y Salud
Voluntariado

Marcia
Figueroa Peña
Acogida y
Promoción

Silvia
Rojas Bórquez
Economato

José Lagos
Reyes
Encargado
Hospedaje.

María Cecilia
Ortega
Educativa de
Trato Directo
Voluntariado

Juan Carlos
Quintana
Olave
Acogida y
Promoción

Norma
Catalán Bus-
tamante.
Economato.

Aldo Cid
Urrea
Encargado
Hospedaje

Gregoria Me-
lla Núñez
Administra-
ción

Marcia
Figueroa Peña
Encargada de
Salud

Luz María
Salazar Pérez
Orientación
en trámites
municipales

**GESTORES
DE CALLE**
Luz María Sa-
lazar Pérez

Ignacio Cerda
Aguilar

Hernán Gutie-
rrez Fernán-
dez

Francisco La-
gos Diaz

Programas de Trabajo

Es importante considerar que “las personas en ‘situación de calle’ se encuentran en lugares públicos o privados sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda aunque la misma sea precaria, y a aquellos que, por carecer de alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna, pagando o no por este servicio en alojamientos dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares y que brindan albergue temporal. Asimismo, a aquellas personas que, por encontrarse sin hogar o residencia, y sin apoyo de familiares u otros significativos, dependen de programas sociales que ofrecen residencia permanente o por períodos importantes, con apoyo bio-psico-social”. (Habitando la Calle, Catastro Nacional de personas en situación de calle, 2005, pág. 12)

Debido a lo anterior, es que la Fundación implementa una serie de programa y servicios, entre ellos:

- Programa diurno.
- Programa residencial para hombres.
- Programa residencial para mujeres.
- Programa Calle de Chile Solidario.
- Complementario de salud mental
- Complementario psicolaboral.
- Talleres Ocupacionales y de Formación.

Programa Diurno

Este dispositivo inició su funcionamiento en el año 1994 en calle Rengifo, comuna de Recoleta, ofreciendo sus servicios en la misma comuna en calle Olivos Nº 704 y en calle Arauco Nº 350, comuna de Santiago.

El horario de atención es a partir de las 10.00 hasta las 19.00 horas. Quienes participan en este programa son generalmente hombres y mujeres mayores de edad, que se encuentran en vulnerabilidad social, ubicados en el sector de la Vega Central y Franklin; además, de personas provenientes de regiones en busca de trabajo o atención médica y/o que realicen otras actividades que le impiden tener un lugar establecido para satisfacer sus necesidades básicas.

Total de almuerzos entregados en
Fundación Gente de la Calle por programas

	Año 2009	Año 2010
Casa de Acogida La Vega	35.274	24.510
Casa de Acogida Franklin	13.451	10.992



Programas de Trabajo

Programa Residencial para Hombres

El programa de residencia permite dar alojamiento, alimentación, atención psicosocial y de salud en forma permanente y temporal a personas en "situación de calle". Se trata de un espacio de acogida y acompañamiento en que un equipo de trabajo procura definir necesidades específicas de cada usuario y busca alternativas que permitan resolverlas.

Para acceder al ingreso de este programa es necesario que el usuario cumpla con el siguiente proceso:

- Una entrevista previa
- Evaluación del equipo de la Casa de Acogida correspondiente a la postulación

La respuesta de ingreso se obtiene después de una semana, tiempo estipulado para el estudio de caso en reuniones de trabajo a modo de verificar la disponibilidad de cupos.

Programa Residencial Casa de Acogida La Vega

Su funcionamiento comienza en el año 1995 en calle Rengifo, comuna de Recoleta. En septiembre del 2002, se traslada a su actual ubicación, calle Olivos N° 704, comuna de Recoleta. El equipo de trabajo está conformado por seis integrantes con una vasta experiencia y que se distribuyen las tareas de acogida, acompañamiento, salud, alimentación, vestuario, contención emocional, recreación, educación y trabajo. El área de hospedería cuenta con una capacidad de 40 camas para hombres, quienes, en su mayoría, trabajan durante el día.

Programa Residencial Casa de Acogida Franklin

Su funcionamiento comienza en el año 1997 en calle Rogelio Ugarte. El año 2003 se traslada esta experiencia a calle Arauco N° 350, comuna Santiago. Su equipo de trabajo está conformado por seis integrantes, cumpliendo tareas de acogida, acompañamiento, salud, alimentación, vestuario, contención emocional, recreación, educación y trabajo.

El área de hospedería cuenta con una capacidad de 20 camas para hombres, siendo la mayoría de aquellos adultos mayores.

Programas de Trabajo

Programa Residencial para Mujeres, Casa Betania

Ubicada en calle Fariña Nº 573 comuna de Santiago. Su equipo de trabajo está conformado por cuatro personas, compartiendo estas tareas con la labor que realizan en la Residencia de Casa La Vega

El área de hospedería de esta residencia cuenta con una capacidad de ocho camas para mujeres, cuyas derivaciones son principalmente realizadas desde el Hogar de Cristo y de la Fundación Santa Francisca Romana.

Desde su fundación, en el año 2008, se han atendido a 32 mujeres, de las cuales, un 70% de los casos han sido exitosos debido a que o existieron revinculaciones familiares u obtuvieron arriendo, vivienda propia o se encuentran postulando al subsidio habitacional; mientras que el 30% desertó del proyecto básicamente por situaciones personales.

**Total de hospedados en
Fundación Gente de la Calle por dispositivo**

	Año 2009	Año 2010
Casa de Acogida La Vega	601	300
Casa de Acogida Franklin	284	240
Casa de Betania	22	10

Programa Calle Chile Solidario

Este programa entró en funcionamiento a fines de 2006 en Fundación Gente de la Calle la que se hace parte de la ejecución de un Programa de Apoyo a la integración de personas en situación de calle, inserto en el Sistema de Protección Social Chile Solidario del Ministerio de Planificación.

Este proyecto se ha consolidado creando un acompañamiento personalizado con orientación y entrega de herramientas para favorecer la autonomía e independencia a nivel social, laboral y/o cultural de las personas en situación de calle, previniendo el riesgo que ello conlleva incluso en su vulneración de derechos proporcionando así condiciones que faciliten el cambio voluntario del usuario por medio de la creación de espacios de intercambios y oportunidades que reconstruyan sus capacidades funcionales y de vínculos.

La cobertura para el convenio junio 2010 - mayo 2011 del Programa Calle Chile Solidario contempla la atención a 250 beneficiarios que se encuentran inscritos en una plataforma tecnológica de Sistema Integrado de Información Social (SIIS), empleada para respaldar a todas las ejecuciones de los programas sociales.



Programas de Trabajo

Proyectos Complementarios del Programa Calle de Chile Solidario

Como una forma de atender necesidades críticas de los usuarios, el programa "Calle Chile Solidario" ofrece, a las instituciones ejecutoras del programa psicosocial, recursos para desarrollar iniciativas. En el caso de la Fundación Gente de la Calle se ha optado por dos líneas de proyectos, uno vinculado a la inserción laboral y el segundo centrado en la salud mental. Estos proyectos, se comenzaron a ejecutar en el mes de noviembre de 2010 y su duración es de ocho meses

Proyecto complementario socio laboral: Entró en funcionamiento en noviembre del presente año, con un equipo profesional conformado por doña Paulina Azolas, asistente social y don Christian Codecido, psicólogo. El proyecto busca implementar una bolsa de trabajo que se relacione con sectores productivos y de generación de empleos permitiendo entregar ofertas laborales que cuenten con la demanda real de las personas en situación de calle y sus particularidades.

Proyecto complementario de salud mental: Se inició en noviembre del presente año con un equipo profesional conformado por la psicóloga doña Katherine Salcedo, don Juan Carlos Quintana; Felipe Bustamante, ambos técnicos en rehabilitación de alcohol y drogas y doña Marcia Figueroa monitora de apoyo. Este proyecto busca iniciar un camino, en la mayoría de los casos o de continuarlo en otros, mediante la etapa terapéutica y de reflexión en el proceso adictivo, involucrando e incentivando su continuación en servicios e instituciones privadas como Alcohólicos Anónimos, Narcóticos Anónimos, Programa Multifamiliar, comunidades terapéuticas de larga estadía y servicios de salud especializados según corresponda.

Talleres Ocupacionales y de Formación

Para beneficiar el desarrollo de las capacidades y habilidades sociales de cada uno de los usuarios se han creado talleres con actividades de carácter individual y grupal en diversas áreas que buscan su orientación, aprendizaje y progreso. Ellos son los siguientes:

Taller de mosaico: Se implementó en la Casa de Acogida de La Vega, y se llevó a cabo por don Esteban Muñoz, gracias a recursos provenientes del Instituto Nacional de la Juventud, INJUV. Funcionó entre abril y junio de 2010, todos los días martes y viernes, desde las 15 hasta las 17 horas.

Los principales logros fueron brindar herramientas cognitivas y psicomotrices que favorecieron el proceso de reinserción social de jóvenes y adultos. Además, de incorporar nuevos espacios de participación ocupacional, estableciendo hábitos que les permita cumplir de forma responsable con las actividades y normas propuestas hacia una reinserción laboral.

Programas de Trabajo

Taller de derechos sociales para jóvenes en situación de calle: Se implementó en la Casa de Acogida de La Vega y Franklin. A su cargo estuvieron don Francisco Lagos, Gestor de Calle del Programa Chile Solidario, y alumnas en práctica en asistentes sociales del Instituto Profesional Santo Tomás, con el apoyo de INJUV. Se realizó desde el 4 de mayo hasta el 9 de Junio de 2010, todos los días martes y miércoles de 15:30 a 16:30 horas.

El principal logro fue entregar herramientas de derechos sociales y cómo abordarlos en la vida cotidiana alcanzando una superación de condiciones de exclusión y pobreza.

Proyecto viernes recreativos: Se implementó en Casa de Acogida de La Vega, realizado por los gestores de calle del programa Calle Chile Solidario doña Luz María Salazar, don Hernán Gutiérrez e Ignacio Cerda; en el "Periodo de Contingencia" (junio - agosto de 2010) durante todo el día. en práctica de la carrera de psicopedagogía de la Universidad Andrés Bello doña Viviana Armijo B. y Romina Pinochet C. Las sesiones se realizaron todos los días lunes desde el 16 de agosto al 22 de noviembre, entre las 15:30 a 18:00 horas.

El principal logro fue desarrollar la alfabetización del adulto en el proceso de la lectoescritura.

Taller de alfabetización digital para gente en situación de calle: Se implementó en Casa de Acogida de La Vega y fue efectuado por alumnas en práctica de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Andrés Bello doña Jacqueline Muñoz y Francisca Barros. Las sesiones se desarrollaron todos los miércoles a partir del 25 de agosto hasta el 20 de noviembre 2010 entre las 16:00 y las 17:00 horas.

El principal logro fue la entrega de herramientas tecnológicas que favorecieron el conocimiento cognitivo y social de jóvenes y adultos.

Taller descubriendo las letras: Se implementó en Casa de Acogida de La Vega, efectuado por el escritor don Edmundo Moure y doña Luz María Salazar Pérez, gestora de calle del Programa Chile solidario. Los encuentros se hicieron todos los miércoles desde octubre hasta diciembre de las 18:00 a 19:30 horas.

El principal logro fue crear un espacio de esparcimiento a través de lecturas y creación literaria.

Taller de electricidad: Se implementó en Casa de Acogida de La Vega, ejecutado por Corporación Kairos, a través de un proyecto complementario. Se realizó todos los lunes, miércoles y viernes de noviembre a enero de 2011, desde las 9:00 hasta 12:00 horas.

El principal logro fue entregar capacitación de habilidades eléctricas básicas.



Voluntariado

Uniando Voluntades y Solidaridad

Desde sus inicios, la Fundación Gente de La Calle trabaja con voluntarios que se han convertido en un apoyo importante para la labor que se realiza en cada uno de los programas. La solidaridad se ha visto expresada de múltiples maneras.

A continuación se presentarán los apoyos de participación y ayuda entregada por el voluntariado durante este período en las respectivas casas de acogida.

Voluntarios de Casa de Acogida Franklin

Colegio San Agustín: Participa el grupo pastoral conformado por alumnos de enseñanza media, profesores y apoderados quienes, durante el periodo escolar (Desde la última semana de marzo, la primera semana de diciembre), efectuaron desayunos todos los días jueves. Además, se realizó un paseo el día 17 de octubre en el que asistieron usuarios y encargados de la casa de acogida al establecimiento educacional, a objeto de participar en un operativo de cuidado personal complementado con almuerzos y actividades recreativas.

Colegio Institución Teresiana: Esta institución, los días martes desde la última semana de marzo a la primera semana de diciembre, entregaron desayunos en el sector conocido como La Línea de Franklin, lugar donde viven personas en "situación de calle". En paralelo realizan un servicio similar en la Casa de Acogida. Además, organizan y participan en la celebración de navidad de cada año aprovechando la ocasión para entregar regalos a todos los residentes.

Voluntarios permanentes: Tres voluntarias realizaron visitas periódicas, comparten con los usuarios residentes en la Casa de Acogida, velando por su cuidado y bienestar. Una de ellas es podóloga, y en tal calidad, realiza servicios gratuitos una vez al mes.

Voluntarios de Casa de Acogida la Vega

Colegio Villa María Academy: Participaron apoderados del centro educativo quienes, durante todo el año, dos lunes al mes, apoyan y asisten a la Casa de Acogida y brindan un momento de conversación y recreación para los residentes. Además realizan, desde hace varios años, la celebración navideña con la presentación de números artísticos, bingos y entregan regalos personalizados a cada residente, junto a la donación de un regalo para la institución

Colegio Sagrado Corazón (Renca): Participaron alumnas y apoderados de este establecimiento quienes, para el cierre del proceso del Albergue de Contingencia, efectuaron un cóctel amenizado con actividades de entretenimiento.

Voluntariado



FUNDACION
Gente de la Calle

Pastoral del Colegio Academia de Humanidades: Participaron alumnos y apoderados durante el período escolar (Desde la última semana de marzo, a la primera semana de diciembre). Una vez al mes, los alumnos y un sábado al mes, los apoderados, se reúnen para realizar un servicio de almuerzos.

Colegio Cumbres: Participaron alumnas durante el período escolar (Desde la última semana de marzo a la primera semana de diciembre). Dos sábados al mes se reúnen para realizar la preparación y entrega de almuerzos.

Voluntarios permanentes: Doña Francisca Zaldívar (actividades cotidianas); Carolina Rodríguez (rezó el rosario todos los miércoles) y don Raúl Tapia (animó festividades) participaron periódicamente brindando momentos de alegría a los usuarios residentes.

Convenio con Fiscalía para Derivación y Administración de Infractores para Trabajo Comunitario

La Fundación Gente de La Calle realizó un convenio con las Fiscalía Regional Centro Norte y la Fiscalía Regional Sur a fines de 2005. Desde enero de 2006, se implementó la práctica de la condena en modalidad de trabajo comunitario recibiendo derivaciones de infractores de ley de ambas fiscalías para efectuar trabajo en las casas de nuestra institución en el que se deben cumplir horas de servicio que fluctúan según el grado de infracción cometida. Cabe señalar, que esta modalidad de trabajo es proporcionada a las personas que por primera vez han cometido delitos simples que no impliquen connotación pública.

El trabajo realizado por las personas derivadas de fiscalía son un soporte para las labores cotidianas, tales como ayudar a mantener el aseo de las casas y colaborar en la cocina, entre otros.

Es importante puntualizar que profesionales infractores de ley han cumplido horas comunitarias ofreciendo, en ciertas ocasiones, sus servicios profesionales. Entre ellos, se encuentran atenciones en las áreas de nutrición y dietética, ingeniería en computación y psicología, entre otros.

Total de infractores que cumplieron sus horas comunitarias en la Fundación Gente de la Calle

	Año 2009	Año 2010
Casa de Acogida La Vega	39	30
Casa de Acogida Franklin	90	49



Redes de Colaboración 2010

El trabajo conjunto con las redes institucionales, ha permitido brindar apoyo y ayuda óptima en cada una de las dimensiones que otorgan un mejoramiento a la dignidad y progreso de las personas en situación de calle.

En agosto del 2010, la Fundación Gente de la Calle elaboró el informe "Personas en situación de calle en los hospitales públicos de Santiago: Herramientas para la elaboración de un diagnóstico". El documento hace un diagnóstico de la situación de los hospitales en Santiago y de las Personas en Situación de Calle, que destaca dos factores primordiales. El primero, fue realizar un registro de personas que no habían accedido con anterioridad a Chile Solidario y que se encontraban en las inmediaciones o al interior de recintos públicos de salud de Santiago. El segundo factor destacado fue el probar un cuestionario para ser aplicado en los hospitales públicos de Santiago que permitió la recopilación de información relevante y que facilitó la vinculación y el dialogo entre los equipos de salud y los gestores de calle de la Fundación.

Algunas conclusiones de dicho trabajo son:

- Congestión por presencia de personas en "situación de calle" en los recintos habilitados para el ingreso de pacientes y las salas de estar de los acompañantes de los enfermos.
- Altos costos operacionales por la permanencia forzada de personas en "situación de calle" que no pueden ser derivadas desde los hospitales hacia centros u hogares de convalecencia.
- La habilitación de rucos en áreas verdes o en otros espacios físicos dentro y en las inmediaciones de los recintos hospitalarios, los que, obviamente no cuentan con servicios básicos (electricidad, agua potable, alcantarillado) por lo que esta situación implica el uso de estos recursos en el mismo recinto.
- La ausencia de instancias de diálogo y coordinación entre los hospitales y las agencias (públicas y privadas) que han abordado la realidad de la personas en "situación de calle".

Red de Salud Pública

La Fundación realizó un trabajo permanente de vinculación con la red de salud pública. La necesidad de derivar para la atención de los usuarios, tanto enfermos como accidentados ha implicado generar relaciones con un gran número centros de salud. También esta relación ha significado que varias entidades del área de salud nos consideren como una alternativa para casos dados de alta que requieren un proceso de convalecencia o la continuidad de un tratamiento en calidad de ambulatorio.

Los centros de salud con los que se mantiene contacto y relación son los siguientes: Los hospitales clínico San Borja Arriarán, Hospital del Salvador y Hospital Ba-

rros Luco-Trudeau, quienes prestan atención primaria y especialidades. Los centros de salud pública, entre ellos: Consultorio Cristo Vive, Consultorio SAPU Recoleta, y consultorio Padre Orellana de la comuna de Santiago, quienes ofrecen servicios de atención primaria.

Los centros del Hospital San José, Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río y Hospital San Juan de Dios realizan atención primaria de urgencia y de alto riesgo. A su vez, el Instituto Nacional del Tórax ofrece a los usuarios atención asistencial en patologías respiratorias complejas. Estos, a su vez, realizan una coordinación a través de los equipos de Servicio Social para la implementación de una adecuada derivación e intercambio de información de personas que presentan la condición de calle, como previa a la internación hospitalaria.

El Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) al que se derivan usuarios que requieren ingresar al programa de salud mental y patologías psiquiátricas.

La Fundación Gente de la Calle participa, desde hace varios años, participa en el Consejo Consultivo del Instituto Psiquiátrico "Dr. José Horwitz Barak" con el cual mantiene una relación fluida con su cuerpo directivo y una estrecha coordinación con sus distintas unidades de atención. De acuerdo a un convenio tácito entre ambas instituciones, la Casa de Olivos reserva dos cupos residenciales permanentes para pacientes derivados desde el instituto.

Red de Instituciones Públicas y Privadas que Colaboraron en el Año 2010

Para atender las múltiples necesidades de los usuarios la Fundación Gente de la Calle ha generado una serie de redes con instituciones públicas y privadas, entre ellas se destacan:

Ilustre Municipalidad de Santiago: Con ella se realizaron coordinaciones, entre ellas; el Programa de Rescate Social para casos críticos de calle; con los Departamentos de Estratificación para la aplicación de Ficha de Protección Social; la Dirección de Desarrollo Comunitario lo que permitió la postulación al Fondo de Proyecto en el que se adquirieron bienes y alimentos para la Casa de Acogida Franklin; también la postulación de ayuda económica de ítem cementerio para sepultaciones gratuitas mediante informe social y asimismo permitió obtener ayudas económicas para el pago de hospedaje para algunos usuarios por un período de uno o dos meses.

Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) Santiago y Recoleta: Estas unidades entregaron orientación para la inscripción en bolsas de trabajo facilitaron la capacitación y perfeccionamiento laboral y en oficios de algunos usuarios.

Oficina de Protección de Derechos (ODP): Se realizaron coordinaciones con las asistentes sociales realizando consultas sobre situaciones actuales en temas legales de los usuarios y orientando sobre los pasos a seguir para la regularización de antecedentes penales.



FUNDACION
Gente de la Calle



FUNDACION

Gente de la Calle

Corporación Nuestra Casa: Se hizo una labor de coordinación, apoyo mutuo de casos de usuarios y se participó en el 6º Campeonato de Baby-Fútbol de inter-hospederías.

Fundación Rostros Nuevos: Se logró una coordinación para la integración social en los casos de usuarios con discapacidad psíquica y/o mental.

Hospedería Santa Francisca Romana: Se mantuvo una coordinación y trabajo conjunto para la atención de usuarias, especialmente de mujeres mayores de edad.

Fundación Paréntesis: Esta institución brindó orientación, evaluación y tratamiento asociado a adicciones de alcohol y/o drogas en usuarios adultos.

Servicio para el desarrollo de los jóvenes (SEDEJ): Se realizaron tareas de coordinación y apoyo de casos para los aspectos relacionados con la inserción socio laboral.

Corporación Kairos: Se apoyó la ejecución del Programa Fosis, Micro emprendimiento (PAME) en el mes de mayo. Además, desde septiembre, se sostuvo una coordinación para el apoyo mutuo respecto a usuarios en el ámbito de la inserción sociolaboral.

ONG Moviliza: Se realizó, a través de su Clínica Jurídica, una coordinación de los casos que requerían apoyo u orientación legal.

Comunidad Cristo de la Calle: Usuarios de esta institución participaron en el taller de electricidad ejecutado en nuestra Fundación.

Estudio Jurídico Prieto y Cía.: Nos brindó una asesoría directa en materias legales y contractuales en todos los ámbitos de la gestión y la institucionalidad de Fundación. Esta labor fue realizada y coordinada fundamentalmente por el abogado don Benjamín Grebe I.

Fundación Hogar de Cristo: Desde los orígenes de nuestra Fundación el Hogar de Cristo a cumplido un rol relevante en nuestro desempeño que se expresa de múltiples maneras, entre ellas; la relación fraternal, el intercambio de experiencias, el permanente apoyo financiero que ha permitido sostener económicamente parte importante de funcionamiento de las Casas de Acogida. Además, durante el año 2010, nos realizó un aporte que permitió financiar el Albergue de Continencia para 80 personas. También se hizo presente en varias oportunidades el equipo médico voluntario de esta institución en ambas Casas de Acogida, realizando más de cien atenciones médicas y fuimos invitados a compartir espacios de reflexión sobre la realidad de las personas en situación de calle en el extranjero.

Actividades

Centros de Formación Educativa

Nuestra Fundación históricamente se ha constituido en un espacio de prácticas académicas de distintos centros educativos y en diferentes áreas profesionales.

Durante el año 2010 se recibió en nuestra Fundación y acompañaron las siguientes prácticas:

Pontificia Universidad Católica de Chile

Durante el período de junio a diciembre el alumno, de Trabajo Social, don Ignacio Cerda, realizó en Casa de Acogida La Vega su proyecto de tesis.

Universidad Diego Portales:

En el período octubre - noviembre de 2010, los alumnos de Periodismo don Munir Chahin; Fernando Court y doña Katalyn Delarze, elaboraron la Estrategia Comunicacional de la Fundación Gente de la Calle y prestaron apoyo en esta área.

Universidad Andrés Bello:

Durante el período de marzo a diciembre, las alumnas de Psicopedagogía doña Viviana Armijo; Romina Pinochet, Francisca Barros y Jacqueline Muñoz; realizaron, en Casa de Acogida de La Vega, talleres de alfabetización y alfabetización digital, evaluaciones de áreas instrumentales y cognitivas.

Instituto Profesional Santo Tomas:

De marzo a junio las alumnas de Servicio Social doña Vanessa Berríos; Roxana Cáceres, Catherine Gutiérrez (Casa de Acogida La Vega), Milena Vergara y Katherine Riquelme (Casa de Acogida Franklin), realizaron la continuación de los talleres de cine, evaluaciones de usuarias de Betania y apoyan el taller de Derechos Sociales para jóvenes en situación de Calle.

Instituto John Kennedy:

En dos oportunidades, los días miércoles ocho de septiembre y uno de diciembre, las alumnas de la carrera de Técnicos Estilistas Unisex prestaron servicios a los usuarios de Casa de Acogida La Vega.

Instituto AIEP:

Los días cuatro de agosto y 3 tres de diciembre, las alumnas de la carrera de Técnicos en Podología Clínica realizaron, en Casa de Acogida La Vega y Franklin, servicios de podología.

Espacios para Compartir y Reflexionar 2010

En el mes de abril: Don Francisco Javier Román, Director Ejecutivo de la Fundación, sostuvo encuentros en Buenos Aires con personas, organizaciones y experiencias de trabajo ligadas a la organización Proyecto 7 constituida por personas en situación de calle; además, visita la ONG Arte Sin Techo.



Entre los meses de junio y agosto, dada la mayor demanda de hospedaje como consecuencia de la época invernal, se amplió la capacidad de albergue de las casas de la Vega y Franklin, El perfil de los albergados corresponde a hombres mayores de edad, con un hábito de alto consumo de alcohol y drogas. Nuestra Fundación albergó un total de 93 personas distribuidas de la siguiente manera en ambas Casas de Acogida:

Albergue de Contingencia 2010 Fundación Gente de la Calle	
	Año 2010
Casa de Acogida La Vega	71
Casa de Acogida Franklin	22

El día seis de agosto de 2010 se realizó la celebración del decimotercero aniversario del funcionamiento y labor que realizan en La Casa Acogida de Franklin, brindando a los beneficiarios un almuerzo y onces especial.

En tanto, el día 18 de agosto se conmemoró el día de la solidaridad en recuerdo del fallecimiento del Padre Alberto Hurtado, sacerdote que dedicó su vida a velar por la justicia social y la dignificación de personas que se encontraban en vulnerabilidad social. El homenaje fue realizado en Casa de Acogida Franklin por el Colegio de los Sagrados Corazones, quien preparó y sirvió una cena especial a todos los residentes.

El día 16 de septiembre, se celebraron las Fiestas Patrias del "Bicentenario" en Casa de Acogida Franklin con un almuerzo y onces amenizada con una tarde recreativa.

El mismo 16 de septiembre, se celebraron las fiestas patrias en Casa de Acogida La Vega con una fiesta sin alcohol, empanadas y una presentación musical de los gestores de calle para los usuarios del programa de la Casa de Acogida.

Durante el mes de octubre, se realizó la campaña "Sobre Solidario" cuya finalidad fue recaudar fondos que financien la celebración de la navidad de 2010.

El domingo 10 octubre, se efectuó la conmemoración del día de los Sin Techo. Esta es una iniciativa promovida por el Foro Mundial de Personas Sin Techo, Organización Internacional No Gubernamental, a la que se sumó nuestra Fundación.

El acto litúrgico se realizó en la Parroquia Recoleta Dominica ubicada en Avda. Recoleta N° 759. En esta ceremonia, además, se efectuó un especial recuerdo de las personas fallecidas en Situación de Calle en el año 2010; asistieron cerca de 200 personas; entre ellos, autoridades locales, miembros de la Institución, usuarios de ambas casa de acogida y público en general.

Los primeros días de octubre, don Francisco Javier Román Verdugo, Director Ejecutivo de La Fundación, asistió a las jornadas de intercambio "Población en Situación de Calle, causas, consecuencias, propuestas"; realizada en Montevideo. En esta jornada se comparten ideas, experiencias y reflexión de Pemas en situación de calle, en la realidad latinoamericana.

El día 25 de noviembre, se realizó la primera etapa del segundo Catastro Nacional de personas en Situación de Calle; esta es una iniciativa promovida por el Gobierno de Chile y MIDEPLAN. El propósito es "dimensionar y caracterizar la población que se encuentra en situación de calle en el país". Se pretende distinguir las razones que

llevan a las personas estar en situación de calle, obtener información actualizada y pertinente para el mejoramiento de las políticas públicas existentes, posibilitando el mejoramiento del diseño de programas y metodologías de atención e involucrando a las organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a la población en situación de calle con los planes, programas y proyectos desarrollados por el Estado.

El Catastro 2010 se ejecutó en la región de Antofagasta, Tarapacá, Valparaíso, Biobío y Santiago. En esta encuesta, participaron autoridades locales, voluntarios de servicios públicos, organizaciones de la sociedad civil, red calle y voluntarios civiles que hicieron posible esta medición. Las próximas etapas de este catastro serán efectuadas en abril y junio 2011.

Con fecha uno de noviembre y dentro del Convenio Programa Calle del Chile Solidario de MIDEPLAN, se dio inicio de Proyecto Complementario de Salud Mental y Sociolaboral. Estos aportes permitieron ampliar el equipo de trabajo de la Fundación y el desarrollo de actividades individuales y colectivas en ambas áreas, con una cobertura de 84 usuarios en el tema de adicciones y 125 en el ámbito laboral

El día 14 de octubre, en la Casa de Acogida La Vega, y el 21 del mismo mes, en Casa de Acogida Franklin, se efectuó una charla preventiva y que fue impartida por el Centro de Información y Apoyo para la Prevención Social del VIH/SIDA (CRIAPS). Se distribuyeron folletos explicativos e instrucciones tendientes a mejorar y salvaguardar las prácticas sexuales de los usuarios.

El día 16 de noviembre, comenzó el funcionamiento de plataforma Vefrank creada para tener registro de los datos básicos de los usuarios atendidos en ambas casas.

Durante el mes de diciembre, se efectuaron múltiples celebraciones, entre las que cabe destacar, la celebración de las festividades navideñas; llevada a cabo por funcionarios de Eurohotel, quienes atendieron a los usuarios con regalos y acompañamiento.

Asimismo, apoderados y alumnas de enseñanza media, del Colegio Institución Teresiana, obsequia una tarde de onces, comidas y regalos para cada uno de los usuarios.

El equipo de trabajo de la casa celebró la navidad con un almuerzo, once especial y regalos útiles para todos los usuarios de la Casa de Acogida La Vega y Franklin.

Los apoderados del Colegio Villa Maria Academy realizaron una cena de navidad y año nuevo en la Casa de Acogida de La Vega, haciendo entrega de regalos personalizados a cada residente. Asimismo, donaron una maquina para cortar pelo y animaron la actividad con números artísticos.



Donaciones Recibidas 2010

La Fundación Gente de La Calle agradece muy sinceramente las donaciones realizadas por instituciones, tanto públicas como privadas, quienes con sus aportes ayudan y apoyan la labor que realizamos, entre ellas:

- Empresa América Rocha
- Superintendencia de Electricidad
- Comerciantes de La Vega Central.
- Fundación Santa Francisca Romana
- Apoderados y alumnos del Colegio Academia de Humanidades.
- Empresa AES Gener.
- Apoderados y alumnas del Colegio Villa María Academy.
- Fundación Villa Padre Hurtado.
- Sr. Manuel Pereira.
- Alumnas del Colegio Institución Teresiana.
- Damas Rotar y de Vicuña Mackenna

Fundación en Medios de Comunicación 2010

Día de los sin Techo

Diario La Nación

- "Fundación Gente de la Calle conmemoró el Día de los Sin Hogar" 12-10-2010
- "Imágenes del Día Mundial de los Sin Hogar " 12-10-2010
- "Este domingo se celebra el día Mundial de los Sin Hogar" 08-10-2010

Cooperativa.cl.

- "Este domingo se celebra el "Día Mundial de los Sin Hogar" 09-10-2010

Catastro de personas en Situación de Calle

24 horas noticias

- "Mideplan realiza censo para indigentes"
<http://www.24horas.cl/videos.aspx?id=99397&tipo=27>

El Dínamo

- "Catastro de Personas en Situación de Calle 2010".
<http://www.eldinamo.cl/noticia/catastro-de-personas-en-situacion-de-calle-2010>



Diario La Estrella

- "Voluntarios recorrieron el país en catastro de personas en situación de Calle 2010".

<http://www.cronica.cl/noticias/site/artic/20101126/pags/20101126094344.php>

Diario La Tercera agosto 2010

- "MIDEPLAN ajusta Chile Solidario y afina catastro de personas que viven en la calle".

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

- "Nuevo catastro de gente de calle permitirá focalizar esfuerzos de la intendencia durante próximo invierno".

<http://www.gobiernosantiago.cl/Paginas/contenido.aspx?p=10880>

El Mostrador. TV

Entrevista a don Francisco Javier Román, Director Ejecutivo de la Fundación Gente de la Calle, realizada el mes de diciembre:

<http://www.elmostrador.tv/programas/sda/especial-navidad-francisco-roman-habla-sobre-la-fundacion-gente-de-la-calle/>

Sitio Web Institucional

A partir de julio de 2010, se inició un proceso de rediseño de la página Web institucional. A través de la Fundación Trascender, se contacta a la diseñadora doña Jessica Medina, que en su calidad de voluntaria, realiza, en conjunto con algunos miembros del equipo de la Fundación, un trabajo de generación de una nueva página Web que aún esta en proceso de ser concluido.

Dentro de este proceso, se genera las redes sociales de Facebook y Twitter en el sitio Fundación Gente de la Calle.

FUNDACIÓN
GENTE DE LA CALLE
“Pequeñas esperanzas que se encienden”

MEMORIA
INSTITUCIONAL
2010

www.gentedelacalle.cl